

Quito, 31 Marzo 2018

Distinguidos señores
RIZZO BARZOLA JOSELYN THALIA/ ACCIONISTAS
ETYECU S.A.
RUC: 0993023116001
Presentes.-

De mis consideraciones

Yo, Ing. Elita Raquel Vaca Álvarez con cedula 1716690126 en mi libre ejercicio profesional acepto ser Comisario de la empresa ETYECU S.A. con número de RUC 0993023116001 para el periodo económico 1 Enero al 31 Diciembre 2017, la empresa está ubicada en la provincia Guayas, cantón Guayaquil, en la ciudadela Vernaza Norte segundo callejón manzana 14A solar 3, su giro operacional normal es la actividad de ETIQUETADO, ESTAMPADO E IMPRESIÓN, con lo dicho procedo a emitir el siguiente informe:

INFORME DE COMISARIO PERIODO 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2017.

Informe gestión administrativa:

Dentro del periodo 2017 la gestión administrativa ha realizado varias gestiones como son:

- ✓ Se puede definir que como empresa nueva a gestionado la apertura de mercado añadiendo clientes a su cartera desde el mes de Abril 2017 que esta aperturado.
- ✓ Se puede verificar que cumpliendo con los controles de las instituciones públicas al 31/12/2017 ha gestionado los permisos necesarios para operar y no tener multas.
- ✓ La empresa en el ciclo operativo del año 2017 cuenta con ganancias de un valor de \$ \$ 12.655,16 en bruto lo que pronostica un buen crecimiento para la empresa puesto que la teoría llama a los nuevos emprendimientos a un lapso de 3 años aproximadamente para obtener ganancias.
- ✓ Los gastos han sido limitados y controlados durante el periodo y se puede considerar que existe una buena gestión.

Informe contable:

En el periodo 2017 revisando el estado de pérdidas y ganancias y balance general se puede dar fe que las normas de contabilización están bajo NIIFS y nomas tributación vigentes.

Métodos utilizados de valorización:

Las cuentas del balance de pérdidas y ganancias estas reconocidas por el método del devengo del 01 de enero hasta 31 diciembre 2017, cada una de las cuentas mantiene las características como documentación requerida por la administración tributaria más la aplicación correcta de retenciones en la fuente.

Las cuentas del balance general están reconocidas al saldo real y depurado al 31/12/2017.

Los libros contables se encuentran de manera ordenada, digital e impresa con las respectivas firmas de responsabilidad y sustentos documentales.

Informe gestión tributaria.

El mes de Noviembre se ha distinguido todos los procesos y obligaciones pendientes con las diferentes entidades de control:

- ✓ Servicio de Rentas Internas
- ✓ Municipio de Guayaquil
- ✓ Ministerio de Trabajo
- ✓ IESS

La gestión tributaria en las diferentes entidades de control se ha mantenido al día, lo que ha permitido a la empresa trabajar de manera transparente y constante.

Informe gestión de Talento Humano.

El lo que corresponde al personal fijo que en este caso es una sola persona en rol y la empresa se ha precautelado pagar todos los beneficios de acuerdo al cumplimiento de la Legislación Laboral y Ley de Seguridad Social vigente se ha procedido a afiliar al personal, a cancelar y a reportar todos los beneficios que los empleados tienen derecho cumpliendo, así como las obligaciones como empleadores.

En el caso de reglamento interno no cumplimos con el mínimo de 11 personas es por ese que no tenemos gestión sobre este tema.

En el tema de seguridad ocupacional al igual no cumplimos con el mínimo de 10 personas para tener la obligación de realizar un reglamento de seguridad es por ello que no se ha realizado esta gestión.

Con lo dicho en el presente informe, me despido deseando mucho trabajo y suerte para el periodo 2018

Atentamente,



Ing. Elita Vaca Alvarez

Teléfono: 0993580534

Email: info@expertaexterna.com